

Cali, septiembre 13 de 2024.



TEMAS DESTACADOS:

- [‘Epa Colombia’ quedó irreconocible](#)
- [Congresistas casi se van a los golpes por desacuerdo](#)

Formalizar el sector

Cali aplaza hasta el 2025 la contribución por parqueaderos: ¿Qué cambia para el sector y los usuarios?



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Viernes 13 de Septiembre, 2024

La Alcaldía de Cali decidió aplazar la entrada en vigencia del Decreto 0439 de 2024, que establece una contribución para el uso de parqueaderos o estacionamientos fuera de la vía pública.

La medida, originalmente programada para entrar en vigor este año, se pospone hasta el 1 de marzo de 2025.

Esta decisión se tomó en el marco de una mesa técnica liderada por el secretario de Gobierno, Diego Hau, con la participación de representantes de los gremios de parqueaderos y varios organismos de la Administración Distrital.

El aplazamiento permitirá a la ciudad avanzar en la implementación de un modelo de movilidad sostenible, que priorice a peatones, ciclistas y el transporte público, mientras se trabaja en la formalización y productividad del

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)

Lo lamentamos. No hay nada que mostrar aún.

sector de parqueaderos.

Durante el período de prórroga, se llevarán a cabo mesas de trabajo entre diferentes organismos del Distrito, como las secretarías de Movilidad, Seguridad y Justicia, y Desarrollo Económico, además de Metro Cali.

Estas mesas contarán con la participación de los gremios involucrados, como Fenalco y los comerciantes de parqueaderos, quienes trabajarán en la revisión y ajuste de la normativa.

Objetivos principales

Uno de los objetivos principales es la formalización de los empresarios que aún no operan dentro del marco regulatorio.

A su vez, se busca incrementar la productividad de los parqueaderos formales y fortalecer los controles de tránsito, así como reducir la informalidad en la prestación de este servicio.

Diego Hau destacó que estos controles se implementarán tanto en los estacionamientos privados como en aquellos que operan en espacios públicos, buscando así una mayor eficiencia en el uso del espacio urbano.

Fenalco, en representación de los gremios de parqueaderos, se mostró dispuesto a colaborar con la Alcaldía en el desarrollo de propuestas que impulsen la formalización del sector.

Gladys Barona, directora de Fenalco Valle, señaló la importancia de trabajar de manera conjunta con la Administración para definir las tarifas y las formas de cobro, siempre y cuando se garantice un control más estricto sobre el uso de los estacionamientos y la formalización de los actores involucrados.

Edison Giraldo, concejal de Cali, expresó que este acuerdo es un paso adelante en la implementación de la contribución por el uso de parqueaderos.

Explicó que la expectativa es que durante el próximo año se presenten modificaciones al proyecto de acuerdo ante el Concejo de Cali, basadas en los avances logrados en las mesas de trabajo entre la Alcaldía y los gremios de parqueaderos.
